CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

SUBDIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS Y RROM

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 793 -- 2025

Yo, MARIA CARMEN CHINDOY CHINDOY, del(la) SUBDIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS Y RROM, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 793 -- 2025, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y RODRIGUEZ CASTAÑEDA CLAUDIO ALEJANDRO, identificado(a) con el No.80062202, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 07 marzo 2025 al 31 marzo 2025.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
8010 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DE LOS ACTORES SOCIALES PARA LA GARANTÍA, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS		
	RECURSOS DISTRITALES	$ 5.600.000
	Total del Pago	$ 5.600.000

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 04 día(s) del mes de abril de 2025



MARIA CARMEN CHINDOY CHINDOY
Supervisor

Revisó:Carmen Chindoy

INFORME DE ACTIVIDADES N°01 PERÍODO: 7 AL 31 DE MARZO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	793 del 6 de marzo de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	80.062.202 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (09) meses contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Sesenta y Tres Millones de pesos ($63.000.000) m/cte.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	Cinco millones seiscientos mil pesos ($5.600.000) m/cte.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117450220240148
FECHA ACTA DE INICIO	7 de marzo de 2025
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
CESION	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	6 de diciembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y RROM, PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS CON LA POBLACIÓN RROM O GITANA Y LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PUBLICA PARA LA POBLACIÓN GITANA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Elaborar el plan de trabajo de las actividades de articulación y/o acompañamiento entre la administración distrital y el consultivo Gitano.	**Actividad 1:** Elaboración y Operativización Plan de Trabajo CCDCRB Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Plan de Trabajo Consultivo Rrom – Administración Pública Distrital Resultado**:** Durante el periodo relacionado se procedió a elaborar y operativizar un plan de trabajo que comprendió las actividades de articulación y/o acompañamiento entre la administración distrital y el consultivo Gitano en el marco de lo que establece el Decreto Distrital 817 de 2019.	1.1. Plan de Trabajo Consultivo Rrom y Administración Pública Distrital.	1. Se verifica mediante archivo magnético digital anexo 1.1 en la carpeta Evidencias del presente informe.
2. Presentar los reportes, actas y demás instrumentos que evidencien la participación e incidencia en los espacios del pueblo Rrom o Gitano.	**Actividad 1:** Participación e Incidencia en espacios de la PP Rrom de Bogotá Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Participación e Incidencia en sesiones de trabajo con Sectores Distritales y Autoridades Rrom para cumplimiento de la implementación de productos. Resultado: Gestión técnica de acompañamiento, canalización de información, convocatoria y generación de escenarios de diálogo y construcción conjunta con sectores Distritales. Durante el periodo informado, se presentaron instrumentos que evidencian la participación del suscrito contratista en los espacios del Pueblo Rrom frente al seguimiento e implementación de las metas de productos del CONPES D.C. N°40 de 2023. Se adjunta encuesta institucional de las actuaciones Anexo 2.4. que evidencia al detalle la participación en procesos de acompañamiento sectorial que se complementan con los listados de asistencia establecidos por el equipo PMR del 2.1 al 2.3.	2.1. Medios de verificación y listados que dan fe de la participación e incidencia en los espacios del Pueblo Rrom	1. Se verifica mediante archivo magnético digital en los Anexos 2.1 al 2.4. en la carpeta evidencias del presente informe.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Elaborar, revisar y brindar las orientaciones conceptuales y metodológicas para la implementación y seguimiento de las Políticas Públicas del pueblo Rrom o Gitano.	**Actividad 1:** Orientaciones metodológicas, técnicas y conceptuales a entidades Distritales. Tema: Orientaciones conceptuales y Metodológicas CONPES 40 Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Remisión de insumos y gestión de orientación conceptual Conpes N°40 Rrom Resultado: Durante el periodo informado se realizaron labores de orientación conceptual y metodológico a los Sectores de la Administración Pública Distrital, el diligenciamiento de instrumentos de balance del CONPES 40, las orientaciones técnicas relacionadas con la construcción de instrumentos de seguimiento y su posterior diligenciamiento.	3.1. Medios de verificación que dan fé de las labores de orientación conceptual y metodológica para la implementación y seguimiento del CONPES 40.	1. Se verifica mediante anexos 3.1 al 3.7 en la carpeta evidencias del presente informe.
4. Realizar la gestión técnica, la articulación interinstitucional y el relacionamiento entre la administración distrital y el pueblo Rrom o Gitano.	**Actividad 1:** Gestión Técnica, Articulación Interinstitucional y relacionamiento. Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Procesos de Gestión de articulación técnica interinstitucional y coordinación de espacios de participación. Resultado: durante el periodo informado se realicé gestiones de articulación y coordinación con los sectores de la administración pública Distrital y la instancia consultiva Distrital del Pueblo Rrom conforme al reglamento de dicha	4.1 Medios de verificación con comunicaciones que dan fé de la gestión técnica,	4. Se verifica mediante anexos 4.1 al 4.8 en la carpeta de la presente obligación.

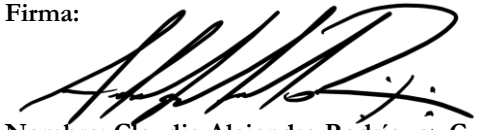
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	instancia y en armonía con el Decreto Distrital 817 de 2019 y remisión de medios de verificación solicitados por los equipos técnicos y por la supervisión del contrato en el marco de las dinámicas de relacionamiento.	articulación interinstitucional y relacionamiento apoyado por el suscrito contratista en el rol que cumple la SAIR.	
5. Brindar insumos técnicos a los requerimientos asignados en la Subdirección, relacionados con el pueblo Rrom o Gitano.	**Actividad 1:** Gestión e insumos técnicos. Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Remisión de insumos técnicos y respuestas a requerimientos de la SAIR Resultado: Durante el periodo informado realicé la gestión y remisión de insumos técnicos relacionados con el pueblo Rrom o Gitano y el CONPES 40 D.C. solicitados por directivos y equipos técnicos de las entidades Distritales responsables del cumplimiento del plan de acción como el sector gobierno, salud, educación, desarrollo económico y el equipo de la Dirección de Asuntos Étnicos de la SDG.	5.1. Proceso de remisión de respuestas e insumos en el marco del procedimiento de respuesta a PQRS establecido en la DAE y respuesta a requerimientos de Equipos Distritales.	5. Se verifica mediante anexos 5.1 al 5.12. en la carpeta de la presente obligación.
6. Impulsar los espacios de conmemoración y/o fechas especiales del pueblo Rrom o Gitano en Bogotá.	**Actividad 1:** Impulso a los procesos conmemorativos del Pueblo Rrom Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Gestión para la materialización de la Conmemoración del 8 de abril Resultado: durante el periodo informado realicé la atención a requerimientos, correspondencia y propuestas realizadas por las organizaciones del Pueblo Rrom de Bogotá PRORROM y Unión Romaní para la materialización de los eventos conmemorativos concertados entre el sector Gobierno y el Consejo Consultivo Distrital conforme a lo establecido en el Artículo 202 del Acuerdo Distrital 927 de 2024 y Decreto Distrital 817 de 2019.	1. Comunicaciones formales a través del correo institucional SDG en los anexos de la evidencia de la presente obligación específica.	Se verifica mediante el anexo 6.1 al 6.2 en la carpeta de evidencia del presente informe

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Realizar el seguimiento a los compromisos generados desde la Secretaría de Gobierno en el marco del CONPES 40 con el pueblo Rrom o Gitano.	**Actividad 1:** Seguimiento a metas de producto del Plan de Acción CONPES 40 Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Escenarios y Gestiones para el seguimiento a compromisos PA CONPES D.C N°40 Resultado: Durante el periodo informado realicé el seguimiento a los compromisos generados en el marco del CONPES 40 con el pueblo Rrom mediante la remisión de comunicaciones institucionales que permitan a las entidades distritales operativizar los productos concertados, verificar indicadores, presupuestos y programación de las metas de producto concertadas.	1. Gestión de insumos y elementos técnicos para materialización de metas de producto y el seguimiento a compromisos generados a partir del Plan de Acción.	Se verifica mediante anexos 7.1 al 7.6. en la carpeta de evidencia del presente informe
8. Asistir a las reuniones de equipo y demás espacios interinstitucionales que se requieran.	**Actividad 1:** Asistencia a reuniones y espacios interinstitucionales Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Asistencia, participación y apoyo técnico en espacios institucionales Resultado: durante el periodo informado asistí, apoyé y participé en reuniones de equipo y espacios interinstitucionales requeridos por la supervisión del contrato y el equipo directivo de la DAE.	1. Medios de verificación que comprueban la Asistencia, participación y apoyo técnico en espacios institucionales	Se verifica mediante anexo 8.1. en la carpeta de evidencias del presente informe.
9. Acompañar las mesas locales gitanas y/o articulación de acciones de incidencia del pueblo Rrom o Gitano en las alcaldías locales que tienen presencia.	**Actividad 1:** Acompañamiento e incidencia en escenarios Locales Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Articulación de acciones para el cumplimiento del CONPES 40 en Escenarios Locales		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Resultado: durante el periodo informado se realizó un proceso de articulación con la nueva gerenta del IDPAC informándola de el proceso metodológico y de concertación conforme al Artículo 202 del Acuerdo Distrital 927 de 2024 con el IDPAC para el mejoramiento e incidencia del enfoque diferencial étnico Rrom en la gestión local de Kennedy y Puente Aranda.	1. Medios de verificación que comprueban la articulación para la incidencia política del Pueblo Rrom a nivel Local.	Se verifica mediante anexo 9.1. en la carpeta de evidencias del presente informe.
10. Emplear las bases de datos y sistemas de información puestos a disposición por la Secretaría Distrital de Gobierno, manteniendo de manera obligatoria, la actualización de la información de los asuntos asignados a su cargo en los aplicativos ORFEO y demás sistemas de información con que llegaré a contar la secretaría, conforme a las condiciones de uso de cada herramienta, presentando informes mensuales sobre el avance y estado de esta previa aprobación del supervisor del contrato. Los asuntos a su cargo deberán ser reportados en el informe mensual de actividades, con trámites resueltos de fondo o presentar cumplimiento de estos en proporción al 100% a la finalización del contrato.	**Actividad 1:** Aportes Técnicos en la resolución de fondo de Derechos de Petición asignados a la DAE – SAIR por el Aplicativo ORFEO. Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Aportes Técnicos Circular Distrital Equipo Rrom Resultado: durante el periodo informado se apoyó con la construcción de insumos para dar respuesta a los diferentes derechos de petición asignados de los sectores de Desarrollo Económico, Sistema Distrital de Cuidado y hábitat que contaron con la información pertinente y verídica evidenciada a partir de los medios de verificación de los procesos de concertación entre la instancia Distrital Rrom y la Administración Pública Distrital.	1. Medios de verificación que comprueban los aportes técnicos en la resolución del fonde de Derechos de Petición asignados.	Se verifica mediante anexos 10.1. al 10.3. en la carpeta de evidencias del presente informe.
11. Las demás requeridas por el/la supervisor(a), que guarden relación con el objeto del contrato.	**Actividad 1:** Gestión y actividades complementarias de seguimiento e implementación del CONPES 40. Fecha: 7 al 31 de marzo de 2025 Tema: Atención a requerimientos del Ministerio Público		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Resultado: durante el periodo informado se apoyó con la remisión de medios de verificación solicitados por el Ministerio Público con ocasión del seguimiento y la implementación del CONPES D.C. N°40 de 2023.	1. Medios de verificación que comprueban la gestión y actividades complementarias de seguimiento e implementación del Plan de Acción del CONPES 40.	Se verifica mediante anexo 11.1. en la carpeta de evidencias del presente informe.

INFORMACIÓN ADICIONAL				
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD		NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SURA		POSITIVA	COLPENSIONES

FIRMAS		
	DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: Claudio Alejandro Rodríguez C** **Cédula: 80.062.202**
	DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Firma:**  **Nombre: María Carmen Chindoy Chindoy** **Cargo: Subdirectora de Asuntos Indígenas y Rrom**
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80062202		RODRIGUEZ CASTAÑEDA CLAUDIO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 58C 152B -66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6332191	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1332744293	9483104135	I	2025/04/02	2025/03/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$765,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	80062202	RODRIGUEZ CASTAÑEDA CLAUDIO ALEJANDRO	25-14	30	$2,472,640	$395,700	EPS010	30	$2,472,640	$309,100		0	$0	$0	14-23	30	$2,472,640	$60,300	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$2,472,640**	**$395,700**			**$2,472,640**	**$309,100**			**$0**	**$0**			**$2,472,640**	**$60,300**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$395,700	$0	$0	$395,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$395,700	$0	$0	$395,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,300	$0	$0	$60,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$60,300	$0	$0	$60,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$309,100	$0	$0	$309,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$309,100	$0	$0	$309,100
TOTAL				1	$765,100	$0	$0	$765,100

2025/03/25 11:45 PM